

## INFORME DE COMISARIO REVISOR, PERIODO 2013

Guamote, abril 29 de 2014

Señores

Accionistas

**COMPANIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN LINEA GRIS COMLINGRIS S.A.**

Presente

De mi consideración:

En mi calidad de **Comisario Revisor** de la compañía y con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, cúmpleme presentar el siguiente informe correspondiente al periodo económico 2013 de la compañía: **COMPANIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN LINEA GRIS COMLINGRIS S.A.**

En el periodo analizado se demuestra que los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales y reglamentarias, según se demuestra en la documentación entregada. Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones que se tomaban en junta general, principalmente con la reactivación y aumento de capital, así como han cumplido con las obligaciones tributarias y con las Instituciones del Estado.

1. Considero que la información que se presenta en los estados financieros guarda estricta relación con la inactividad que tuvo la empresa durante el 2013 en vista de que estaba en proceso de liquidación, por lo tanto la información está debidamente soportada. Los estados financieros que se presentan han sido elaborados de conformidad con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Según la disposición del artículo 279 de la Ley de Compañías, no hay exigencia estatutaria ni legal, de garantías para los administradores.

Por lo expuesto, solicito a los señores de la junta general de accionistas, el presente informe sea aprobado.

Reitero mi agradecimiento por la confianza brindada a mi gestión.

Atentamente,



Manuel Vimes

**COMISARIO REVISOR**

**COMPANIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN LINEA GRIS COMLINGRIS S.A.**